

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2047 *PATRONAT DE TURISME COSTA BRAVA GIRONA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Patronat de Turisme Costa Brava Girona, S.A." se convoca a todos los accionistas a la reunión de la Junta General Extraordinaria y Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el jueves 23 de mayo a las diecinueve horas, en el salón de sesiones de la Diputación de Girona, Pujada de Sant Martí, número 4-5 de Girona y en segunda convocatoria, el viernes 24 de mayo, a la misma hora y lugar indicados, para tratar los asuntos que integran el siguiente:

Orden del día

Junta Extraordinaria

Primero.- Modificación del artículo 11, primer párrafo, de los estatutos sociales ampliando el número máximo de miembros en el Consejo de Administración, quedando redactado según el siguiente tenor literal:

"Artículo 11.- El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de veintiuno y un máximo de cincuenta miembros, y su duración máxima de cuatro años con posibilidad de reelección. El presidente y los vicepresidentes del Consejo serán escogidos por la Junta General..."

Orden del día

Junta Ordinaria

Primero.- Renovación parcial del Consejo de Administración.

Segundo.- Lectura, examen y aprobación de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2012.

Tercero.- Nombramiento de los interventores del acta de la Junta.

Cuarto.- Elevación a público de los acuerdos.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se pone en conocimiento de los accionistas que por razón de su contenido la materia de la Junta Extraordinaria se desarrollará con anterioridad a la de la Ordinaria. Se elaborará y aprobará una única acta de la sesión.

Girona, 21 de marzo de 2013.- Joan Giraut i Cot, Vicepresidente.

ID: A130016536-1